VERIDICA NOTICIA; QUE MANIFIESTA LOS MARAVILLOSOS Milagros, que se hallaron en las Sagrada Reliquia de el Cuerpo de el Santo Rey Don Fernando, en ocho y doce de Mayo de este presente año; como tambien fuegos, y regocijos, y Procession General: como lo verà el curioso.

O Santo Dios, Gloria summa!
, que con Divina Potencia,
desde el Trono de tu Alcazar
crias, sazonas, y alientas
las obras, que por tu mano,
en la maquina universa
se vèn tan multiplicadas,
como lo son de perfectas:
Tu, que triumphas sobre todo
con Magestad tan Suprema,
que no teniendo principio,
ni fin, todo lo goviernas:
Tu, que quisiste cesirte
de humana naturaleza
solo por librar al hombre
de la Original ofensa:
Tu, que siendo Justiciero,
te inclinas a la clemencia
por usar mas de piedades,
que de Justicia severa:
Tu, en fin, que perdonas culpas
malvadas contra ti hechas,
con solo el Señor, pequè,
que arrepentido à ti llega:
Fortifica mi esperanza,
mis desvarios enfrena,
enseñame à hacer tu gusto,
solo à fin de que merezca
(ò, Dulce JESVS, mi Amante!)
de tu Gloria las promessas.
Tu, Santo Rey Don Fernando,
has sabido, es evidencia,
servir al Rey de los Reyes,
Dios prometido en Profetas.
De toda la vanidad
caduca, y perecedera
te retiraste (què dicha!)
por gozar la Gloria eterna.
Con las armas de la Ley,
las Mahometanas Vanderas
las pusistes à tus plantas,
por triunfos, que à Dios entregas.
El dia de San Clemente,
de la esclavitud soberbia
redimistes à Sevilla,
alhaja tuya, en que imperas.
O, què dichosa mi alma
se mirára, si admitiera
las armas de la virtud!
pues de esta suerte venciera
de mi alvedrio discordias,
ociosidad, y baxeza.
Si la vanidad de vicios,
que me entorpecen, pusiera
en un arrepentimiento,
confiesso, que assi rindiera
la ciudad de Babilonia,
en que vivo entre torpezas.
Pero paciencia, alma mia,
arroja a Dios tus miserias,
que sabe JESVS borrar
de tu vivir las vilezas.
Tu, Coronado Fernando,
firme Atlante de la Iglesia,
Zelador de la honra Santa
de Christo, mi amada Prenda,
passaste de aquesta vida
à la gloriosa en que reynas,
año de mil y docientos
y cinquenta y dos, en treinta
del mes florido de Mayo;
y fue, no niego, advertencia,
que el hidropico accidente
cortasse, no con violencia,
el estambre de tu vida
en esta ocasion, pues muestran
tus singulares virtudes,
que tu alma se recrea
en el Mayo de las glorias
de la Magestad Suprema.
No aromaticos olores,
ni balsamos, que refrescan,
te pusieron, para hacer
incorruptibles, y enteras
tus carnes, Santo Fernando;
si, tu virtud, pues con ella,

lleno de humedad tu Cuerpo,
este entero se conserva.
En el seno bien angosto
de un jaspe, bruñida piedra;
tu cadaver se mantuvo
quatrocientos y setenta
y siete años entero.
O, Divina Providencia!
y como en partes contrarias
a tus Siervos los conservas!
El Gran Rey Felipe Quinto
(que en virtudes Dios mantenga)
de quien eres quinto abuelo,
con su voluntad ordena
hacerte una Procesion,
qual oirás de mi rudeza.
Sacaron para este fin
tu Cuerpo de aquella estrecha
mansion donde incorruptible
dabas fragrancias diversas.
Vn parentesis permite
el que eche aqui, porque intenta
relacionar como estabas,
mi voluntad, à ti afecta.
En tu cabeza, Rey Santo,
un solideo de seda
(què prodigio!) mantenias,
que por ser el que en las guerras
te guardaba de serenos,
oy tienes en tu cabeza.
El ojo derecho està
un poco abierto, que puesta
una luz en èl, es cierto,
que luz candida reflexa.
O, Rey Santo! que dexaste
la diestra luz descubierta,
para vèr de tus devotos
sus fatigas à derechas!
El vigore rubicundo,
que en este valle de penas
mantenias, ostentando,
en èl tu sabia grandeza,
oy lo tienes en tu rostro,
para clara consequencia,
que aun cadaver todavia
noble sèr de Rey ostentas.
Dentadura firme, y alva,
exceptuando dos muelas,
y dos dientes, la mantienes
en tu boca, con la lengua,
que alababas al Señor
firme, constante, y entera:
En tus pies se vèn los nervios
tan frescos, que tus arterias
los imitan en frescuras
sin cosa de diferencia.
Son plantas, que en el camino
de Dios sirvieron, y es prueba,
que JESVS pagò el servicio
con maravilla tan Regia.
Albarcas de cuero negro,
algo usadas, tienes puestas;
fuiste Fernando Tercero,
y assi, basta fuessen estas
para servir tu respeto,
no coloradas, si negras.
O Santo Rey! como usadas
las zandalias manifiestas,
para darnos à entender
(què fuerte!) que son las mesmas,
que en el servicio de Dios
usastes hasta tus medras.
Corona, Espada, y Baston,
que te sirviò en esta esphera
de extirpacion de Heregias,
y aumentacion de Ley nuestra;
tambien tenias à causa,
que todavia destierras,
aunque enterrado cadaver,
de España contrarias Sectas.
A tu venerable Cuerpo
le cubria una cubierta
de Castillas, y Leones,
cuyo enigma interpreta,
que fuiste todo Castillos,
de singular fortaleza,
donde la honra Divina
guardabas con reverencia:
y todo firmes Leones,
que celabas con presteza
el Catholico rebaño
que Dios guarda, y apacienta.
Baxo de tus santas Carnes
quatro florecitas frescas
se hallaron; mas si tu Cuerpo
es de virtudes mazeta,
què me espanto que estos quatro
alhelies mantuvieran
tantos años la fragrancia,
color, y frescura amena?
Esto

Esto, Santo Rey Fernando,
es verdad, cuya certeza
abonarà la subida,
y acrysolada Eminencia
del Señor Cardenal Borja;
que siendo testigo de ella
la firmò en el testimonio
que executò, en la presencia
del gran Señor Arzobispo
un Escribano, que en fuerza
del mandamiento, passò
ante èl la diligencia
del registro, por lo qual
dà entera fee, firma, y sella.
Tus milagros, Santo Rey,
son muchos, y de ellos cuenta
en su Memorial prudente
el Padre Juan de Pineda.
Ya el parentesis, Rey Santo,
queda cerrado, y al tema
me vuelvo por mencionar
de tu funcion la excelencia.
Desde tu Capilla Real
al Altar Mayor, te llevan
los Catholicos Monarchas,
con las seis Personas Regias
de sus hijos, que aunque Niños,
al verte entero se elevan.
En una Vrna de terso
crystal, que la plata trena,
le servia con el oro,
y relebes, por zenefa,
en una, no marabilla
de aquellas ocho de Grecia;
pues es esta, sin segunda,
à todas luces perfecta:
en una, pues, digo, caxa,
que Salomon diò la idèa,
y la fabricò la costa,
sin cosa que desluciera
en Procession te llevaron:
O, Fernando, y qual se expressan
en estas demostraciones
las voluntades internas,
que los Reyes, y Sevilla
te tienen à rienda suelta!
Sabado por la mañana
de Pontifical se esmera
el Arzobispo en decirte
en tu Real Santa presencia;
con toda solemnidad,
Missa, con toda ocurrencia
de Dignidades, de Reyes,
Principes, Reales Altezas.
Sobre tarde de este dia
catorce, que Mayo muestra
mil setecientos y veinte
y nueve años, se puebla,
para verte en Procession
publica, grandiosa, y seria;
de gente todas las calles,
de almas toda la Iglesia.
Al repique de campanas,
q aqui no anduvieron cuerdas,
saliste, ò Santo Rey,
à la calle; aqui quisiera
con individualidad
insinuar de tu Fiesta
la grandeza con que ibas;
mas aquesto se silencia,
por causa que me precisa;
pero dando tu licencia,
en breve suma dirè
un algo de su decencia.
La maquina de Hermandades,
que Sevilla tiene buenas,
llevabas de comitiva,
que en servirte à ti se esmeran;
Luego las Comunidades
se seguian, y es creencia,
que las Religiones todas
en sus Patriarchas muestran
tanto promontorio hermoso
de topacios, de riquezas,
de diamantes, de esmeraldas,
de rubies, oro, y perlas,
que dudè si à tu servicio
se baxò el Cielo de Estrellas.
Las veinte y cinco Parroquias,
arregladas, y compuestas
de todo lo necessario,
iban detràs, con las diestras
Danzas, que baylando aplausos
en tus glorias se festejan.
El Cabildo Secular,
Eclesiastico, y la Excelsa
Misericordia piadosa
del Santo Oficio, te obsequian
en este acompañamiento,
con loores de obediencias.

El

El Estandarte llevaba
el gran Marquès de Villena;
que es el mismo que pusiste
sobre las fuertes almenas
de Sevilla, en la ocasion
que la ganaron tus fuerzas.
La Espada, conque vencíste
la Canalla Sarrazena,
en alta Cruz la llevaba
el Duque del Arco; ciencia
que merece de Felipe,
de honores grandes finezas.
Los dos Infantes pequeños,
hermosissimas bellezas,
delante de tu Cadaver
iban, y à distancia cerca
el Principe Don Fernando,
y Carlos, que la derecha
ocupaban de tu Vrna:
Luego sobre la siniestra
el Infante Don Felipe,
y la fragrante azuzena
Asturiaca Maria:
y ocupando la testera
la Magestad de Felipe,
y el respeto de la Reyna,
presidiendo la funcion
afectissimos manejan
cada uno de tu Vrna
su cordon, que es oro, y seda;
y assi, las ocho Personas
de la Real sangre, te llevan
en Procession por la calle
que a la Cathedral dà vuelta.
Detràs de los Reyes iban
tantos Duques, y Marquesas,
que es cierto que cada uno
fue Mayo de primavera.
Despues, de rico tisù
un Palio, que tu pureza
significa su color,
y las varas, tu limpieza.
Para hontar à la Ciudad
mandò el Rey (q̃ gran fineza!)
sin embargo de tocarles
la ocupasion à Grandezas,
que los Veintiquatros lleven
del Palio las varas netas.
Seguian las Dignidades
con Capa, y Mitra de tela;
que es symbolo de la gloria
que gozas en tu vivienda.
El Arzobispo vestido
de Pontificie, se muestra
en su lugar presidiendo:
siendo assi que todos llevan
en manos del corazon
luces de florida cera.
Las Reales Guardias de Corps,
è Infanteria, con regla
dàn passo à la Procession,
no en el mundo otra hecha.
Tus visperas, Santo Rey,
fueron tan de fiesta llenas,
que las Reales, nunca otras
hermosas, siete Galeras
desde la popa à la proa,
arbol mayor, jarcias, cuerdas,
disparando en Reales salvas
de afectos vivas centellas,
empabesadas decian,
que si tu espiritu era
allà en el Cielo una gloria,
que tu Cuerpo acà en la tierra
era otra, de tal suerte,
que la Giralda con ruedas
de fuego, bombas, cohetes,
repiques, musica diestra,
hecha una luz de cariños,
con esta verdad concuerda.
Tu, Santo Rey Don Fernando,
por servir à Dios de veras;
has conseguido esta gloria:
Yo soy pecador, y apelan
mis confianzas à ti;
por tanto, mi afecto ruega,
supuesto de que te nombras
Fernando Tercero, seas
para conseguir mi alma
la felicidad perpetua,
tercero para con Dios;
pues si con esto me premias,
dessiparè de mi Soto
las maldades que me infestan,
haciendo criè floridas
para ti gracias serenas,
y para mi, Santo Rey,
virtudes, y penitencias.

Con licencia: En Sevilla: por la *Viuda de Francisco de Leefdael*, en la Casa del Correo Viejo.